



GAD MUNICIPAL

DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Carlos Julio Arosemena Tola, 14 de mayo de 2025

Oficio No. 007-CTH-2025

Magister

Diana Velasco

DIRECTORA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS

Quito. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo en calidad de responsable del Concurso de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para el puesto de Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, y a la vez aprovecho la oportunidad de extenderle un saludo fraterno y desearle éxitos en las funciones que diariamente viene realizando al frente de la Institución que preside.

Conforme al cronograma de Concurso de Méritos y Oposición, remito el acta de resultados de las pruebas de conocimiento técnico y psicométricas de los postulantes al Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registrador/a de la Propiedad y Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, Provincia de Napo, acorde a lo establecido en el Art 67 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, del "INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL A NIVEL NACIONAL", con el objetivo de que disponga a quien corresponda la publicación del **Acta de resolución de apelaciones**, en la Plataforma Tecnológica de Concursos, en la página Web de la DINARP.

Por la atención que dispense al presente, expreso mi agradecimiento.

Suscribe atentamente

Mgs. María Agualsaca

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

MA